



Resolución Ejecutiva Regional

N° 270-2022-GOB

Huacho, 13 de Mayo de 2022

VISTO: El Acuerdo de Consejo Regional N° 149-2021-CR/GRL, de fecha 26 de agosto de 2021; el Informe N° 652-2021-GRL/GRPPAT-OPMI, de fecha 04 de octubre de 2021; la Resolución ejecutiva Regional N° 499-2021-GOB, de fecha 05 de noviembre de 2021; el Memorando N° 1528-2022-GRL/GRDE, recibido el 11 de mayo de 2022; el Informe N° 0829-2022-GRL-SGRAJ, de fecha 13 de mayo de 2022; el Memorando N° 1656-2022-GRL/GRDE, de fecha 13 de mayo de 2022; y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido por el artículo 191 de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 27680 "Ley de Reforma Constitucional", concordante con los artículos 2 y 4 de la Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales", los gobiernos regionales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, la Ley N° 29337, Ley que Establece Disposiciones para Apoyar la Competitividad Productiva, en su Artículo 4, concerniente al financiamiento de las iniciativas de apoyo a la competitividad productiva, establece que los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, pueden destinar hasta un diez por ciento (10%) de los recursos presupuestados para los gastos destinados a proyectos para financiar las iniciativas de apoyo a la competitividad productiva. Con excepción de los recursos provenientes de las fuentes de financiamiento de operaciones oficiales de crédito y donaciones y transferencias;

Por mandato, del Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones que deroga la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública. Estableciéndose en su Sexta disposición complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1252, dispone que los procedimientos y metodología para la implementación, ejecución y evaluación del impacto de las Iniciativas de apoyo a la competitividad Productiva, reguladas por la Ley N° 29337 Ley que establece Disposiciones para apoyar la competitividad productiva, son emitidos por el Ministerio de la Producción, debiendo los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales informar a dicho ministerio sobre las iniciativas que autoricen a través de las oficinas, órganos o comités que dispongan de tales efectos. El Ministerio de la Producción realiza el seguimiento y las evaluaciones a que se refiere la Segunda Disposición Complementaria de la Ley N° 29337;

Que, mediante Acuerdo de Consejo Regional N° 149-2021-CR/GRL, de fecha 26 de agosto de 2021, se APROBÓ la aplicación de la Ley N° 29337, de Apoyo a la Competitividad Productiva - PROCOMPITE, para cofinanciar propuestas productivas de Categoría A, B y C por un monto de S/12,000,000.00 (Doce Millones y 00/100 Soles),





que representa 9.6 % del PIM del año 2021, de los recursos presupuestales para los gastos destinados a proyectos para financiar las iniciativas de Apoyo a la competitividad Productiva, con excepción de los recursos provenientes de las fuentes de financiamiento de operaciones oficiales de crédito, donaciones y transferencias;

Que, mediante Informe N° 652-2021-GRL/GRPPAT-OPMI, de fecha 04 de octubre de 2021, la Oficina de Programación Multianual de Inversiones – OPMI, aprobó el informe de priorización de cadenas productivas y otorgo la autorización para la implementación del fondo concursable denominado PROCOMPITE 2021-GRL;

Que, en concordancia con el Artículo 17 del Decreto Supremo N° 01-2021-PRODUCE, el Comité Evaluador de planes de negocio del concurso denominado PROCOMPITE 2021-GRL, ha sido designado mediante acta de fecha 27 de octubre de 2021 y está integrado por: a) Presidente, Ing. Fredy Julián Gamarra Concepción con DNI N° 41062829; b) Secretario Técnico, Ing. Wilder Marcial Morales Sabino con DNI N° 15681525; c) Primer miembro, Ing. Gustavo Alfonso Juan de Dios Ricra con DNI N° 42767741 y d) Segundo miembro, Ing. Sergio Eduardo Contreras Liza con DNI N° 08787108; pero por motivo laborales de algunos integrantes se reestructuro el comité quedando designados mediante acta de fecha 10 de marzo de 2022, y el Acta de Comité evaluador de Priorización y Selección de Planes de Negocios PROCOMPITE 2021- GRL; de fecha 06 de mayo de 2022, quedando integrado por: a) Presidente, Ing. Fredy Julián Gamarra Concepción con DNI N° 41062829; b) Secretario Técnico, Ing. Daniel Héctor Santillán Li con DNI N° 21538819; c) Primer miembro, Ing. Arturo Martínez Durand con DNI N° 15762303 y d) Segundo miembro, Ing. Sergio Eduardo Contreras Liza con DNI N° 08787108;

Que, conforme lo establece el Artículo 17 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, establece lo siguiente:

Artículo 17.- Eficacia anticipada del acto administrativo

17.1 La autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, sólo si fuera más favorable a los administrados y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto hecho justificativo para su adopción.

17.2 También tienen eficacia anticipada la declaratoria de nulidad y los actos que se dicten en enmienda.

Que, mediante Resolución ejecutiva Regional N° 499-2021-GOB, de fecha 05 de noviembre de 2021, se aprobó las Bases del Fondo Concursable denominado PROCOMPITE 2021-GRL que cofinanciara planes de negocio de la Categoría A, B Y C, de las cadenas productivas de Palto, Vid, Manzana, Chirimoya, Melocotón, Papa Nativa, Apicultura, Vacunos, Porcicultura, Ovinos, Caprinos, Cuyes, Camélidos, Trucha, Pesca Artesanal, Cactácea, Artesanía, Turismo y Maíz;

Que, con Memorando N° 1528-2022-GRL/GRDE, recibido el 11 de mayo de 2022, la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, solicita a la Sub Gerencia Regional de Asesoría Jurídica, la elaboración y emisión de la Resolución Ejecutiva Regional al haberse culminado con el proceso de calificación y obtención de los resultados finales



por parte del Comité Evaluador, por lo que adjunta la documentación correspondiente de los planes de negocios ganadores en estricto orden de prelación. Por lo tanto, el Comité Evaluador del Fondo Concursable PROCOMPITE 2021-GRL proyectó el resultado final detallando el puntaje obtenido y el presupuesto asignado, determinando (54) cincuenta y cuatro Planes de Negocios Ganadoras, cuyo monto de cofinanciamiento por parte del Gobierno Regional de Lima, asciende a **S/10,757,589.60 (Diez Millones Setecientos Cincuenta y Siete Mil Quinientos Ochenta y Nueve con 60/100 Soles)**. En tal sentido solicita la elaboración y emisión de la Resolución Ejecutiva Regional que apruebe la relación de Planes de Negocio ganadores del Fondo Concursable denominado Procompite 2021 del Gobierno Regional de Lima; en base a lo descrito en la relación de planes de negocios adjunta al presente documento, suscrito por el Comité Evaluador, el mismo que nos permitirá suscribir los respectivos Acuerdos de Cofinanciamiento con los Agentes Económicos Organizados; para su posterior solicitud de generación de códigos presupuestales ante el Ministerio de la Producción; lo que permitirá solicitar a la Oficina de Presupuesto el Crédito Presupuestario e inmediatamente iniciar la Ejecución de los Planes de Negocios Aprobados. Dicho Acto Resolutivo debe aprobar con eficacia anticipada a partir del 06 de mayo de 2022, la relación de Planes de Negocio ganadores del Fondo Concursable denominado Procompite 2021 del Gobierno Regional de Lima, considerando que la directiva R.D. 0004-2021-PRODUCE/DGDE, establece que el Comité evaluador, Luego de haber culminado la etapa de evaluación, el comité sesiona y con base a los resultados obtenidos, registra los resultados de la evaluación en el SIPROCOMITE. El Acta final de evaluación y selección de Planes de Negocio (el resultado del proceso concursable) en este caso de fecha 06 de mayo de 2022, se remite al Titular del Gobierno Regional, para que a través de Acto Resolutivo aprueba la relación de Planes de Negocio que reciben cofinanciamiento y pone en conocimiento al Consejo Regional. Así también según el cronograma del proceso concursable del día 06 de mayo de 2022, se debe publicar la Resolución que aprueba los Planes de Negocio Ganadores. Cumpliendo con el cronograma se remite el presente a su despacho para el trámite correspondiente, sin embargo, considerando el trámite regular que existe en nuestra institución para la emisión del acto resolutivo seguramente se concretara en los próximos días, pero la eficacia del mismo debe ser a partir del 06 de mayo de 2022. Contar con el acto resolutivo solicitado es requisito para solicitar los CUI al Ministerio e iniciar la ejecución de los Planes de Negocio Cofinanciados;

Que, con Informe N° 0829-2022-GRL-SGRAJ, de fecha 13 de mayo de 2022, la Sub Gerencia Regional de Asesoría Jurídica, remite a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, el Proyecto de Resolución Ejecutiva Regional, que Aprueba con eficacia anticipada al 06 de mayo de 2022, la **"RELACIÓN DE PLANES DE NEGOCIO GANADORES DEL FONDO CONCURSABLE DENOMINADO PROCOMPITE 2021 DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA"**, de conformidad con lo establecido en el artículo 17 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, conforme a lo solicitado por el Comité Evaluador de Priorización y Selección de Planes de Negocios PROCOMPITE 2021-GRL y por el Gerente Regional de Desarrollo Económico, para su revisión, conformidad y de corresponder su aprobación correspondiente;

Que, con Memorando N° 1656-2022-GRL/GRDE, de fecha 13 de mayo de 2022, la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, remite a la Secretaria General, el Expediente N° 1968357, conteniendo el Proyecto de Resolución Ejecutiva Regional, que Aprueba con eficacia anticipada al 06 de mayo de 2022 la **"RELACIÓN DE PLANES DE NEGOCIO GANADORES DEL FONDO CONCURSABLE DENOMINADO**



PROCOMPITE 2021 DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA", para su revisión y tramitación correspondiente;

Que, la Secretaria General en atención a los incisos 6.1.2, 6.2 y 6.3 de la Directiva N° 006-2021-GRL-GGR "Procedimiento para la formulación, trámite, aprobación y custodia de las Resoluciones Regionales, Resoluciones Sub Gerencial, Resolución Directoral Regional y Decreto Regional emitidas por el Gobierno Regional de Lima", aprobada por Resolución Gerencial General Regional N° 050-2021-GRL/GGR., ha procedido a elaborar la presente resolución;

Con los vistos de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, de la Gerencia General Regional; de la Sub Gerencia Regional de Asesoría Jurídica y de la Secretaria General del Gobierno Regional de Lima;

En uso de las atribuciones conferidas por los incisos a) y d) del artículo 21 de la Ley N° 27867-Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, y por los fundamentos expuestos;

Estando a lo expuesto, y en uso de las facultades conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y demás normas aplicables,

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: APROBAR, con eficacia anticipada a partir del 06 de mayo de 2022, la "RELACIÓN DE PLANES DE NEGOCIO GANADORES DEL FONDO CONCURSABLE DENOMINADO PROCOMPITE 2021 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA", por un monto total de cofinanciamiento de **S/10,757,589.60 (Diez Millones Setecientos Cincuenta y Siete Mil Quinientos Ochenta y Nueve con 60/100 Soles)**, para las Categorías A y B, las mismas que se encuentran detalladas en el Anexo, que forma parte de la presente Resolución Ejecutiva Regional, según relación presentada por el Comité Evaluador del Fondo Concursable PROCOMPITE 2021- GRL.

ARTICULO SEGUNDO: DISPONER que la Gerencia Regional de Desarrollo Económico; notifique la presente Resolución Ejecutiva Regional a los Agentes Económicos Organizados (AEO) ganadores para su conocimiento respectivo, asimismo se encargará del desarrollo de la fase de ejecución, con el debido cumplimiento de la Ley N° 29337 y su reglamento vigente.

ARTICULO TERCERO: NOTIFICAR la presente Resolución Ejecutiva Regional a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico y disponer su publicación en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Lima.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE y ARCHÍVESE.


Ing **RICARDO CHAZARRA ORIA**
GOBERNADOR REGIONAL DE LIMA

N°	AEO	NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIO	CADENA PRODUCTIVA	CATEGORIA	COMPROMISAMIENTO SOLICITADO	APORTE DEL AEO	MONTO TOTAL DE INVERSION
1	INVERSIONES PRODUCTIVAS ACUICOLAS ROBLEMAR S.A.C.	MEJORAMIENTO DE LOS INDICES Y CAPACIDAD DE PRODUCCION DE LA TRUCHA ARCO IRIS EN LA LAGUNA CHUCHUN, DEL DISTRITO DE HUAROS, PROVINCIA DE CANTA, REGION LIMA	TRUCHA	B	299,992.00	128,568.00	428,560.00
2	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SAN CRISTOBAL DE PICAMARAN	MEJORAMIENTO DE LA DISPONIBILIDAD DE AGUA PARA LA PRODUCCION DE PALTA EN LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SAN CRISTOBAL DE PICAMARAN DEL DISTRITO DE AYAUCA, PROVINCIA DE YAUYES, REGION LIMA	PALTO	B	249,999.40	107,142.60	357,142.00
3	ASOCIACION DE EMPRENDEDORES AGROPECUARIOS YOLITA	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y TECNIFICACION DE INSTALACIONES DE CRIANZA DE CUYES DE LA ASOCIACION DE EMPRENDEDORES AGROPECUARIOS YOLITA, DISTRITO DE AUCALLAMA, PROVINCIA DE HUARAL, REGION LIMA	CUY	A	155,130.00	39,220.00	194,350.00
4	COMUNIDAD CAMPESINA DE HUANTAN	MEJORAMIENTO E INCREMENTO DE LA PRODUCCION DE TRUCHA ARCO IRIS EN LA PISCIGRANJA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE HUANTAN EN EL PARAJE MANCHA, DISTRITO DE HUANTAN, PROVINCIA DE YAUYES, REGION LIMA	TRUCHA	B	299,992.00	128,568.00	428,560.00
5	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE ESQUIVEL	MEJORAMIENTO E INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DE LA CADENA PRODUCTIVA DE MAIZ CHALA EN LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE ESQUIVEL, DISTRITO DE HUARAL, PROVINCIA DE HUARAL, REGION LIMA	MAIZ	B	300,000.00	300,000.00	600,000.00
6	ASOCIACION DE GANADEROS DEL DISTRITO DE COPA	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE CARNE DE OVINO EN LA ASOCIACION DE GANADEROS DEL DISTRITO DE COPA, DISTRITO DE COPA, PROVINCIA CAJATAMBO, REGION LIMA	OVINO	A	160,000.00	40,000.00	200,000.00
7	ASOCIACION DE CRIADORES DE CUYES DEL DISTRITO DE CERRO AZUL	MEJORAMIENTO DE LA CRIANZA DE CUYES A TRAVES DE LA PRODUCCION DE FORRAJE VERDE HIDROPONICO EN LA ASOCIACION DE CRIADORES DE CUYES DEL DISTRITO DE CERRO AZUL, PROVINCIA DE CANETE, REGION LIMA	CUY	A	160,000.00	40,000.00	200,000.00
8	PRODUCTORES AGROPECUARIOS AGROINDUSTRIALES Y TURISTICOS VIRGEN NATIVIDAD-CARAC	MEJORAMIENTO SOSTENIBLE DE LA PRODUC. DE CARNE Y LECHE DE VAC., A TRAVES DE LA INSTALAC. DE PASTOS CULTIVADOS Y TRANSF. DE EMBRIONES EN LA AEO PRODUC. AGROP., AGROIND. Y TURISTICOS VIRGEN DE NATIVIDAD CARAC, DIST. 27 DE NOV., PROV. HUARAL, REGION LIMA	VACUNO	A	160,000.00	40,000.00	200,000.00
9	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SAN PABLO PILAS YAUYES	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE LECHE CON LA INTRODUCCION DE VAQUILLAS Y TORETES BROWN SWISS EN LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SAN PABLO PILAS, EN EL DISTRITO SAN PEDRO DE PILAS, PROVINCIA YAUYES, REGION LIMA	VACUNO	A	160,000.00	40,000.00	200,000.00
10	COMUNIDAD CAMPESINA DE QUIRIPA	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y AMPLIACION DE FRONTERA AGRICOLA DE LA CADENA PRODUCTIVA DE PALTO EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE QUIRIPA, DISTRITO DE SANGALLAYA, PROVINCIA DE HUARACHIRI, REGION LIMA	PALTO	A	159,500.00	40,500.00	200,000.00
11	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE PORCINOS PIG MASTER - AYARPONGO	CREACION DE UN CTRO DE MEJORAM. GEN. E INCREMENTO DE LOS NIVELES DE NUTRICION CON ALIMENTO BALANC. EN LA CRIANZA TECNIFICADA DE PORCINOS EN LA ASOC. DE PRODUC. DE PORCINOS PIG MASTER AYARPONGO, DISTRITO DE PACHANGARA, PROVINCIA OYON, REGION LIMA	PORCINOS	B	299,960.00	128,550.00	428,500.00
12	ASOCIACION DE AGRICULTORES ANTA	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA PRODUCCION, DE PALTA FUERTE Y HASS, EN CADENA PRODUCTIVA DE PALTA, EN PREDIO DE ANTA EN EL DISTRITO DE PARAMONGA, PROVINCIA DE BARRANCA, REGION LIMA	PALTO	B	299,800.00	128,836.00	428,636.00
13	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE PALTA DE ACAIN	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA PRODUCCION DEL CULTIVO DE PALTA FUERTE Y HASS EN LA CADENA PRODUCTIVA DE PALTA EN SAN PABLO DE ACAIN, DISTRITO DE PACHANGARA, PROVINCIA OYON, REGION LIMA	PALTO	A	160,000.00	40,000.00	200,000.00
14	ASOCIACION AGROPECUARIA TRES DE MAYO CANCHAPILCA	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE CHIRIMOYA EN LA ASOCIACION AGROPECUARIA TRES DE MAYO CANCHAPILCA, DEL DISTRITO DE LAMPAN, PROVINCIA DE HUARAL, REGION LIMA	CHIRIMOYA	A	160,000.00	40,000.00	200,000.00
15	HOTEL RESTAURANT TURISTICO CASABLANCA S.A.C.	MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS DEL HOTEL RESTAURANT TURISTICO CASA BLANCA, DISTRITO DE SANTA MARIA, PROVINCIA DE HUAYRA, REGION LIMA	TURISMO	B	280,000.00	120,000.00	400,000.00
16	EMPRESA COMUNAL SANTIAGO DE HUAROS	MEJORAMIENTO DE LOS INDICES PRODUCTIVOS, MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE UNA SALA DE INCUBACION PARA OVAS EMBRIONADAS IMPORTADAS Y POZAS PARA LA ETAPA DE ENGORDE DE LA TRUCHA, EN LA PISCIGRANJA DE LA EMPRESA COMUNAL SANTIAGO DE HUAROS, HUAROS, CANTA, LIMA	TRUCHA	B	300,000.00	281,925.00	581,925.00
17	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y AGROINDUSTRIALES PURANDINA DE HUANGASCAR	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DE LA MIEL DE ABEJA PURANDINA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y AGROINDUSTRIALES PURANDINA DE HUANGASCAR, DISTRITO HUANGASCAR, PROVINCIA YAUYES, REGION LIMA	APICULTURA	A	160,000.00	40,000.00	200,000.00

N°	AEO	NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIO	CEBENA PRODUCTIVA	CATEGORIA	COFINANCIAMIENTO SOLICITADO	APORTE DEL AEO	MONTOS TOTAL DE INVERSION
18	COMUNIDAD CAMPESINA CARHUAPAMPA	MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE VACUNOS, MEDIANTE EL INCREMENTO DE LA PRODUCCION DE LECHE FRESCA EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CARHUAPAMPA, DISTRITO DE SAN JUAN DE TANTARANCHE, PROVINCIA DE HUAROCHIRI, REGION LIMA.	VACUNO	A	154,699.20	38,674.80	193,374.00
19	PISCIGRANJA COSME & DAMIAN S.A.C.	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LAS INSTALACIONES PARA LA PRODUCCION DE LA CADENA PRODUCTIVA DE TRUCHA ARCOIRIS EN LA PISCIGRANJA COSME Y DAMIAN S.A.C. DEL DISTRITO DE SAN DAMIAN, PROVINCIA DE HUAROCHIRI DE LA REGION LIMA.	TRUCHA	B	299,250.00	128,250.00	427,500.00
20	PRODUCTORES DE PALTO NUEVO HORIZONTE - CAJUL	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DEL CULTIVO PALTA VAR. FUERTE DE LA ASOCIACION PRODUCTORES DE PALTO NUEVO HORIZONTE CAJUL, DISTRITO DE CAJUL, PROVINCIA DE OYON, DEPARTAMENTO DE LIMA	PALTO	A	160,000.00	40,000.00	200,000.00
21	ASOCIACION AGRARIA DEL VALLE DE HUAYCHO - AAVH	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y CALIDAD DEL PALTO MEDIANTE TECNOLOGIAS AGROECOLOGICAS DE LA ASOCIACION AGRARIA DEL VALLE DE HUAYCHO, DISTRITO IHUARI, PROVINCIA DE HUARAL, REGION LIMA	PALTO	A	159,700.00	40,000.00	199,700.00
22	COMUNIDAD CAMPESINA COPA DE ARAHUAY	MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE OVINOS, MEDIANTE LA INTRODUCCION DE REPRODUCTORES, CONSTRUCCION DE COBERTIZOS, BRETE DE MANEJO E INSTALACION DE PASTOS CULTIVADOS, EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE COPA DE ARAHUAY, ARAHUAY, CANTA, REGION LIMA.	OVINO	B	299,850.00	210,400.00	510,250.00
23	VINOS VELARDE S.A.C. - VINVEL S.A.C.	MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE VID EN LA EMPRESA VINOS VELARDE SAC, DEL DISTRITO DE HUARAL, PROVINCIA DE HUARAL, REGION LIMA	UVA	B	234,878.00	100,662.00	335,540.00
24	ASOCIACION DE CRIADORES ZAPAN-CUY	MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE CUYES MEDIANTE LA INTRODUCCION DE NUCLEOS DE REPRODUCTORES Y TECNIFICACION EN EL PROCESO DE ALIMENTACION DE LA ASOCIACION DE CRIADORES ZAPAN CUY, DISTRITO SANTA ROSA DE QUIVES, PROVINCIA CANTA, REGION LIMA.	CUY	B	236,860.00	105,100.00	342,060.00
25	J.C. VOLTION S.A.C.	MEJORAMIENTO DEL RIEGO PARCELARIO PARA LA CADENA PRODUCTIVA DE PALTO EN EL AEO J.C. VOLTION S.A.C. DEL DISTRITO NUEVO IMPERIAL, PROVINCIA DE CANETE, REGION LIMA	PALTO	B	299,487.00	130,643.00	430,130.00
26	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROP. DE YURACSAYHUA V-Y-L	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE LECHE FRESCA EN LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE YURACSAYHUA, DISTRITO DE VINAC, PROVINCIA DE YALUYOS, REGION LIMA.	VACUNO	A	160,000.00	40,000.00	200,000.00
27	ASOCIACION DEL SINDICATO UNICO DE PESCADORES ARTESANALES DE CERRO AZUL	MEJORAMIENTO DE LA EXTRACCION DE LA PESCA ARTESANAL DE LA ASOCIACION SINDICATO UNICO DE PESCADORES ARTESANALES DEL DISTRITO DE CERRO AZUL, PROVINCIA DE CANETE, REGION LIMA	PESCA	B	208,300.00	89,700.00	298,000.00
28	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SAN CRISTOBAL DE CAJATAMBO	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE MIEL DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SAN CRISTOBAL DE CAJATAMBO, DISTRITO DE CAJATAMBO, PROVINCIA DE CAJATAMBO, REGION LIMA	APICULTURA	A	159,976.00	40,020.00	199,996.00
29	ASOCIACION FRUTICULTORES-FUNDO DE HUARUMA LIMA PERU	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE CHIRIMOYA ORGANICA DE LA ASOCIACION DE FRUTICULTORES FUNDO DE HUARUMA, DISTRITO DE SAN ANTONIO, PROVINCIA DE HUAROCHIRI, REGION LIMA	CHIRIMOYA	A	158,300.00	40,000.00	198,300.00
30	COMUNIDAD CAMPESINA SAN ANDRES DE TUPICOCHA	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE ARTESANIA TEXTIL SHICRAS, ELABORADAS A BASES DE FIBRAS VEGETALES, EN LA COMUNIDAD CAMPESINA SAN ANDRES DE TUPICOCHA, HUAROCHIRI, LIMA	ARTESANIA	A	180,000.00	40,000.00	200,000.00
31	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS EL MANANTIAL - CAYA	MEJORAMIENTO E INCREMENTO DE LA PRODUCCION DE LA PALTA VARIEDAD HASS EN LA ASOCIACION DE PRODUCTORES EL MANANTIAL CAYA, MANAS, CAJATAMBO, REGION LIMA.	PALTO	A	160,000.00	40,000.00	200,000.00
32	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE TRUCHA CHUICHIN	MEJORAMIENTO DEL PROCESO DE COSECHA DE LA TRUCHA, EN LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE TRUCHA CHUICHIN, DEL CENTRO POBLADO DE CHUICHIN, DISTRITO DE SANTA LEONOR, PROVINCIA DE HUAYLA, REGION LIMA.	TRUCHA	B	300,000.00	300,000.00	600,000.00
33	COMUNIDAD CAMPESINA LLANAC	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE ARTESANIAS OLLAS DE BARRO, COMUNIDAD CAMPESINA LLANAC, DISTRITO SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS, HUAROCHIRI, LIMA	ARTESANIA	A	150,000.00	40,000.00	200,000.00
34	ASOCIACION HAPPY PIGS	MEJORAMIENTO DE LA GRANJA DE CERDOS DE LA ASOCIACION HAPPY PIGS, DISTRITO DE HUAROCHIRI, PROVINCIA DE HUAROCHIRI, REGION LIMA.	PORCINOS	A	160,000.00	40,000.00	200,000.00
35	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE TRUCHA SIERRA NORTE DE LIMA	MEJORAMIENTO DEL CULTIVO Y PROCESAMIENTO PRIMARIO DE TRUCHA ARCO IRIS DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE TRUCHAS SIERRA NORTE DE LIMA, DISTRITO DE OYON, PROVINCIA DE OYON, REGION LIMA	TRUCHA	B	299,587.00	142,722.00	442,309.00
36	ASOCIACION DE CAPRICULTORES DEL CHILLON	MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE CAPRINOS, EN LA ASOCIACION DE CAPRICULTORES DEL CHILLON DISTRITO DE SANTA ROSA DE QUIVES, PROVINCIA DE CANTA, REGION LIMA.	CAPRINO	A	160,000.00	40,000.00	200,000.00

N°	AEO	NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIO	CADENA PRODUCTIVA	CATEGORIA	COFINANCIAMIENTO SOLICITADO	APORTE DEL AEO	MONTO TOTAL DE INVERSION
37	ASOCIACION AGROPECUARIA SAN CRISTOBAL DE HUASCOY - AGROPESAC HUASCOY	MEJORAMIENTO DEL CULTIVO DE PALTO, EN LA ASOCIACION AGROPECUARIA SAN CRISTOBAL DE HUASCOY, DISTRITO DE SAN MIGUEL DE ACOS, PROVINCIA DE HUARAL, REGION LIMA	PALTO	A	160,000.00	40,000.00	200,000.00
38	GANADERIA Y LACTEOS CASA BLANCA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE MAIZ, MEDIANTE LA UTILIZACION DE ABONO ORGANICO EN LA PRODUCCION DE MAIZ CHALA EN EL AEO GANADERIA Y LACTEOS CASA BLANCA SAC, DEL CP CASA BLANCA, DISTRITO DE CERRO AZUL, PROVINCIA DE CANETE, REGION LIMA	MAIZ	B	299,999.00	128,625.00	428,624.00
39	ASOCIACION DE PORCICULTORES SALAZAR	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO EN EL SISTEMA DE CRIANZA DE PORCINOS DE LA ASOCIACION DE PORCICULTORES SALAZAR, DEL DISTRITO DE HUAURA, PROVINCIA DE HUAURA, REGION LIMA	PORCINOS	A	160,000.00	40,000.00	200,000.00
40	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE PALTA ANAMPAY	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS NIVELES DE PRODUCCION DE PALTA VARIEDAD FUERTE DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE PALTA ANAMPAY, DISTRITO DE IHUARI, PROVINCIA DE HUARAL, REGION LIMA	PALTO	A	84,700.00	22,580.00	107,280.00
41	ASOCIACION ARTESANAS EMPRENDEDORAS DEL BICENTENARIO - AAREMBI	MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE ARTESANIA EN FIBRA VEGETAL JUNCO Y TOTORA MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE EQUIPOS E INSUMOS EN LA ASOCIACION DE ARTESANAS EMPRENDEDORAS DEL BICENTENARIO, DEL DIST. DE SANTA MARIA, PROVINC. DE HUAURA, REG. LIMA	ARTESANIA	A	96,000.00	24,000.00	120,000.00
42	ASOCIACION AGROPECUARIA SIGLO XXI DE MANAS	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION CON AMPLIACION DE FRONTERA AGRICOLA DE PALTA VAR. HASS DE LA ASOCIACION AGROPECUARIA SIGLO XXI DE MANAS, DISTRITO DE MANAS, PROVINCIA DE CAJATAMBO, REGION LIMA	PALTO	A	160,000.00	40,000.00	200,000.00
43	ASOCIACION DE PISCICULTORES DE SIULA	MEJORAMIENTO DE LOS INDICES PRODUCTIVOS Y COMERCIALES DE LA TRUCHA ARCO IRIS EN LA ASOCIACION DE PISCICULTORES DE SIULA EN EL ANEXO DE HUAYLLAPA, DISTRITO DE COPA, PROVINCIA DE CAJATAMBO, REGION LIMA	TRUCHA	A	160,000.00	40,000.00	200,000.00
44	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS PORVENIR SAN JUAN DE ASTOBAMBA	MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL GANADO VACUNO EN LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS PORVENIR SAN JUAN DE ASTOBAMBA, DISTRITO DE CAJATAMBO, PROVINCIA DE CAJATAMBO, REGION LIMA	VACUNO	B	297,500.00	127,500.00	425,000.00
45	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SIERRA ANDINA QUINCHES - YAUYS	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE LA PALTA VARIEDAD HASS, DE LA ASOCIACION AGROPECUARIA SIERRA ANDINA DEL DISTRITO DE QUINCHES, PROVINCIA DE YAUYS, REGION LIMA	PALTO	A	160,000.00	40,000.00	200,000.00
46	COOPERATIVA COMUNAL DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE SAN ANTONIO	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DEL GANADO DE ENGORDE DE LA COOPERATIVA COMUNAL DE LA COMUNIDAD CAMPESINA SAN ANTONIO, DISTRITO DE SAN MATEO DE HUANCHOR, PROVINCIA DE HUARACHIRI, REGION LIMA	VACUNO	A	156,208.00	39,062.00	195,260.00
47	ASOCIACION DE AGRICULTORES DEL VALLE DE PISCOCOTO- CUCAPUNCO	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE PALTO VARIEDAD FUERTE CERTIFICADA EN LA ASOCIACION DE AGRICULTORES DEL VALLE DE PISCOCOTO CUCAPUNCO, DISTRITO SUMBILCA, PROVINCIA HUARAL, REGION LIMA	PALTO	A	160,000.00	40,000.00	200,000.00
48	COMUNIDAD CAMPESINA DE ACOBAMBA	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DE LA EXPLOTACION OVINA EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE ACOBAMBA, DISTRITO DE HUANZA, PROVINCIA DE HUARACHIRI, REGION LIMA	OVINO	A	151,496.00	37,874.00	189,370.00
49	COMITE DE PRODUCTORES DE ALGODON DEL VALLE DE HUAURA	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y COMERCIALIZACION EN LA CRIANZA CUYES DE LA ASOCIACION COMITE DE PRODUCTORES DE ALGODON DEL VALLE HUAURA EN EL DISTRITO DE HUAURA, PROVINCIA DE HUAURA, REGION LIMA	CUY	B	280,000.00	120,000.00	400,000.00
50	ASOCIACION PRODUCTORES AGROPECUARIOS QULLQA, AISHA, MARKA-YAUYS- APAQAMY	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y AMPLIACION DE LA FRONTERA AGRICOLA DE LA PALTA DE LA ASOCIACION PRODUCTORES AGROPECUARIOS QULLQA, AISHA, MARKA YAUYS APAQAMY, DISTRITO TUPE, PROVINCIA YAUYS, REGION LIMA	PALTO	A	159,536.00	40,013.00	199,549.00
51	ASOCIACION DE FRUTICULTORES MATA DISTRITO HUANCAPON - AFMATA	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE FRONTERA AGRICOLA DE PALTA HASS DE LA ASOCIACION DE FRUTICULTORES MATA DISTRITO HUANCAPON, PROVINCIA DE CAJATAMBO, REGION LIMA	PALTO	A	159,800.00	40,000.00	199,800.00
52	"ASOCIACION AGROPECUARIO PARPASH"	CREACION DEL SISTEMA DE ACOPIO DE LA PRODUCCION VIA AEREA Y AMPLIACION DE FRONTERA AGRICOLA DE PALTA VAR. HASS DE LA ASOCIACION AGROPECUARIO PARPASH, DISTRITO DE MANAS, PROVINCIA DE CAJATAMBO, REGION LIMA	PALTO	A	160,000.00	40,000.00	200,000.00
53	COOPERATIVA DE SECADORAS DE ANCHOVETA ANCHOVYC	MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DEL TURISMO CULTURAL PARA EL INCREMENTO DEL VALOR DE LA ANCHOVETA SECA Y SUS DERIVADOS EN LA COOPERATIVA DE SECADORAS DE ANCHOVETA ANCHOVYC DEL DISTRITO DE CALETA DE CARQUIN, PROVINCIA DE HUAURA, DEPARTAMENTO DE LIMA	TURISMO	A	128,000.00	32,000.00	160,000.00

N°	AEO	NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIO	CADENA PRODUCTIVA	CATEGORIA	COFINANCIAMIENTO SOLICITADO	APORTE DEL AEO	MONTO TOTAL DE INVERSION
54	ASOCIACION DE CRIADORES DE TRUCHA LOS ARCOIRIS DE PUMAHUAIN	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION CON JAULAS FLOTANTES PARA LA CRIANZA DE TRUCHA ARCO IRIS ONCORHYNCHUS MYKISS EN LA LAGUNA MATACOOCHA 1 DEL CENTRO POBLADO PUMAHUAIN, DISTRITO DE CAJULI, PROVINCIA DE OYON, REGION LIMA.	TRUCHA	A	128,000.00	32,000.00	160,000.00
TOTAL					10,757,589.60	4,253,135.40	15,010,725.00

